NÚMERO 2025009240

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS VEGA

Administración

RECTIFICACION BASES POLICIA LOCAL COGOLLOS VEGA

RECTIFICACION BASES POLICIA LOCAL COGOLLOS VEGA

Expediente n.º: 75/2025

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Rectificación de Errores Materiales, de Hecho, o Aritmético

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario

DECRETO DE ALCALDÍA

DOÑA ALEXANDRA GARCÍA MARTÍN, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS DE LA VEGA (GRANADA)

A la vista de los siguientes antecedentes:

Se ha detectado un error material en las bases para cubrir en propiedad la plaza que se incluye en la Oferta Pública de Empleo correspondiente al ejercicio del año 2025, aprobada por Decreto de fecha 3 de enero de 2025 y publicada en el BOP de Granada de 14 de enero de 2025, cuyas características son:

Denominación del puesto	Agente de policía local
Escala	Administración especial
Subescala	Servicios especiales
Grupo/Subgrupo	C/C1
Nivel	18
N.º de vacantes	1
Funciones encomendadas	

Sistema de selección	Oposición libre

Concretamente, el error está en el apartado h de la base segunda "condiciones de admisión de aspirantes"

Que es por ello necesario corregir el contenido del Decreto 071/2025 de fecha 04 de febrero de 2025, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, RESUELVO:

PRIMERO. Modificar la redacción del Decreto 071/2025, de fecha 04/02/2025, de modo que

DONDE DICE:

h) Poseer los permisos de conducción de las clases A, y B con autorización para conducir vehículos prioritarios cuando utilicen aparatos emisores de luces o señales acústicas especiales (BTP) y compromiso de conducir vehículos policiales.

DEBE DECIR:

h) Estar en posesión de los permisos de conducción de las clases A2, y B

SEGUNDO. Publicar el texto del presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento http://cogollosdelavega.sedelectronica.es, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión así como en el Boletín Oficial del Estado, siendo la fecha de este anuncio la que servirá para el cómputo del plazo de presentación de instancias.

En Cogollos Vega, a 21 de Febrero de 2025
Fdo: Dña. Alexandra García Martín, Alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Cogollos Vega.

Página 16 de un total de 26
Página 2 de 2
CVE: BOP-GRA-2025-041007
Nº 41 - martes 04 de marzo de 2025
BOP Boletín Oficial de la Provincia Granada